

## normas de seguridad

---

### MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA

- Es obligatorio el uso de mascarillas durante toda la actividad, que cubra nariz y boca, tal como indican las autoridades sanitarias.
- Para acceder al recinto se tomará la temperatura corporal a través de dispositivos termográficos.
- En todo momento, deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,50 metros.
- En el acceso al recinto, en la Puerta de la Alcoba existen dispensadores automáticos de gel hidroalcohólico a disposición de los asistentes.
- Diariamente se llevará a cabo la desinfección del patio de butacas y otras instalaciones de esta actividad.
- El espacio cumple con las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades.
- El aforo se ha reducido a un 71,88 % de ocupación respecto a años anteriores, y todas las localidades estarán numeradas y preasignadas. El aforo es de 317 personas sentadas.
- Para evitar aglomeraciones en el acceso y desalojo del público, el patio de butacas se ha dividido en cinco sectores, estableciéndose entradas y salidas diferenciadas.
- Para evitar aglomeraciones de público, acuda a los conciertos con antelación suficiente a la hora de cierre de la Puerta de la Alcoba.
- En beneficio de todos, siga las indicaciones del personal de la organización. Todo el personal de organización estará equipado con medios de protección para prevenir el contagio y velará por el cumplimiento de las normas.
- La falta de respeto hacia el conjunto monumental, asistentes o trabajadores, así como el incumplimiento de cualquiera de las normas aquí establecidas, motivará el desalojo inmediato del recinto.
- Se han eliminado el programa de mano y otros folletos informativos en papel, que han sido sustituidos por códigos QR dispuestos en diferentes soportes en el exterior e interior del recinto, para la descarga gratuita de la información en dispositivos móviles.
- El pago para la compra de entradas en la Puerta de la Alcoba (acceso a los conciertos) se realizará con tarjeta de crédito, preferiblemente contactless. No se admitirá el pago en efectivo.
- No están en uso para beber las fuentes situadas en los jardines.
- Manténgase informado en nuestra página web sobre cualquier novedad acerca de las medidas de seguridad que rigen en esta actividad.

## NORMAS DE LA ACTIVIDAD

### Normas a tener en cuenta antes de asistir a la actividad:

- No está permitido el acceso a menores de 8 años de edad.
- El acceso al concierto se realizará de 20:30 a 21:45 horas.
- No está permitido el acceso al recinto después de las 21:45 horas.
- La Puerta de la Alcoba se cerrará 15 minutos antes del inicio del concierto para que el público pueda acomodarse en sus asientos sin formar aglomeraciones.
- Los conciertos empezarán puntualmente a las 22:00 horas y no tendrán descanso.
- Compruebe su localidad y los datos contenidos en ella. Una vez emitida no se admitirán cambios ni devoluciones. La admisión solo se realizará con la entrada completa. La organización no garantiza la autenticidad de las entradas si no han sido adquiridas por los canales oficiales de venta. La organización no asume responsabilidad alguna en caso de pérdida o robo de la entrada.

### Normas a tener en cuenta durante la actividad:

- Se encuentra en un entorno patrimonial, por lo que le rogamos el máximo respeto al monumento y a los jardines.
- Durante el concierto está prohibido fotografiar, filmar y grabar audio o imágenes con cualquier tipo de dispositivo; solo podrán hacerlo personas autorizadas y acreditadas por la organización.
- Rogamos que durante el concierto desconecte o ponga en silencio su dispositivo móvil. En atención a los artistas y al público en general, rogamos que evite hacer cualquier tipo de ruido que pueda perjudicar la audición del concierto. En caso de persistir con el ruido deberá abandonar el área de concierto.
- No está permitido sentarse en los bancos laterales que hay en la sala de conciertos, así como en cualquier otra localidad que no sea la que se le haya asignado en su entrada.
- No está permitido fumar en todo el recinto.
- No está permitido acceder a la sala de conciertos con alimentos y bebidas, con la excepción de botellas pequeñas de agua.
- No está permitido acceder a la sala de concierto con vasos y botellas de vidrio, latas o cualquier otro elemento contundente que pueda ser considerado peligroso por la organización.
- No está permitido pasear por los jardines durante el concierto, así como a su finalización.
- En beneficio de todos, siga las indicaciones del personal de organización.
- Los programas pueden verse afectados por causas ajenas a la organización, que se reserva el derecho de alterar la programación.

## NORMAS DE USO DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA

- Los menores de 14 años deberán acceder al Real Alcázar acompañados por un adulto.
- No está permitido acceder a los jardines con cualquier sustancia u objeto que puedan ser considerados peligrosos por la organización.
- No está permitido acceder a los jardines con alimentos y bebidas, con la excepción de botellas pequeñas de agua.
- No está permitido acceder al monumento en estado de embriaguez o con síntomas de haber consumido sustancias estupefacientes.
- No está permitido acceder con animales, salvo perros guía y animales de terapia o de ayuda con la acreditación correspondiente.
- No está permitido correr por los jardines.
- No está permitido el acceso a los jardines con maletas y/o trolleys.
- No está permitido sentarse en el suelo y/o dificultar el paso a los demás asistentes.
- Para acceder a los jardines, tanto el asistente como los bolsos que porte deberán pasar los controles de seguridad establecidos por la organización.